

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

37364 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana sobre la aprobación del expediente de información pública y definitiva del proyecto de trazado "Construcción de base de vialidad invernial. Carretera N-330, p.k. 255+840. T.M. de Vallanca. Provincia de Valencia". Clave 37-V-50375.*

Mediante Resolución de fecha 25 de agosto de 2025, el Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, por delegación del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Orden TMA/1007/2021, modificada por Orden TMA/355/2023 y disposición adicional quinta del R.D. 253/2024), ha resuelto:

1. Aprobar el Expediente de Información Pública y, definitivamente, el proyecto de trazado "Construcción de base de vialidad invernial. Carretera N-330, p.k. 255+840. T.M. de Vallanca. Provincia de Valencia", con un presupuesto estimado Base de Licitación (IVA incluido) de 373.275,09 €.

2. Ordenar que se redacte un proyecto de construcción que dé cumplimiento a las prescripciones que son el resultado de la admisión de alegaciones presentadas en el procedimiento de información pública.

3. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana dé traslado de la presente Resolución según lo dispuesto en los artículos 4 y 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución sea publicada en el Boletín Oficial del Estado.

Asimismo, mediante Resolución de 30 de septiembre de 2025 del Secretario de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, por delegación del Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Orden TMA/1007/2021, modificada por Orden TMA/355/2023 y disposición adicional quinta del R.D. 253/2024), se resuelve la aprobación complementaria del expediente de información pública y definitiva del citado proyecto de trazado "Construcción de base de vialidad invernial. Carretera N-330, p.k. 255+840. T.M. de Vallanca. Provincia de Valencia" con el siguiente contenido.

Con fecha 25-08-2025 se aprobó el Expediente de Información Pública y definitivamente el Proyecto de Trazado.

Es preciso realizar expropiaciones para la ejecución de las obras. Dado que en la resolución de aprobación provisional del Proyecto de Trazado se declaró la urgencia del proyecto a los fines de expropiación de los bienes y derechos comprendidos en el replanteo del proyecto y en la reposición de servicios afectados, la presente aprobación implica la urgencia a los fines de expropiación, en virtud del artículo 12 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.

Por consiguiente, en aplicación del artículo 12 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, se ordena a la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana, la incoación del expediente de expropiación de los terrenos necesarios y que incluya el proyecto referenciado en el Programa de Expropiaciones vigente.

Las indicadas resoluciones ponen fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.1.c de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra ellas se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Sr. Ministro del Departamento, en el plazo de un (1) mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos (2) meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin que quepa formular el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Dichas resoluciones podrán consultarse en la dirección web siguiente del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible a partir de la publicación de este anuncio en el BOE: <https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/buscador-participacion-publica>

Lo que se comunica para general conocimiento.

Valencia, 8 de octubre de 2025.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras, Guillermo Llopis Serrano.

ID: A250046964-1